

ORIENTACIÓN  
TEMÁTICA

# 4

## Experiencias educativas para el resguardo del derecho a la educación e inclusión de estudiantes LGBTIQ+



## Orientación Temática N°4

Experiencias educativas para el resguardo del derecho a la educación e inclusión de estudiantes LGBTIQ+

### **GOBIERNO DE CHILE**

Ministerio de Educación

Este documento ha sido elaborado juntamente con Evaluadoras/es de las Macrozonas Centro Norte y Centro Sur y la División de Evaluación y Orientación de Desempeño de la Agencia de Calidad de la Educación.

#### IMPORTANTE

El Ministerio de Educación prioriza la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista, resguardando el respeto y reconocimiento de las diversidades que componen las comunidades educativas y la sociedad en general. El lenguaje gramatical de estas políticas y orientaciones se adaptará para referirnos a los diversos grupos cuando corresponda, acogiendo y visibilizando sus realidades, necesidades y experiencias.

Los contenidos del presente documento pueden ser usados parcial o totalmente, citando la fuente.

## Objetivo

---

Orientar a los establecimientos educacionales para el resguardo del derecho a la educación e inclusión de estudiantes LGBTIQ+A+\*, a partir de experiencias de comunidades educativas que han desarrollado una gestión escolar con perspectiva de género.

## Introducción

---

La experiencia educativa es un hito central en la vida de las personas en tanto ofrece vivencias que influyen en su proceso de autoconocimiento, en la definición de su identidad y en la confianza que desarrollan sobre sí mismas, al mismo tiempo que ofrece oportunidades de conocer diferentes realidades y formas de vida, lo que va configurando la manera de habitar el mundo (CIDE, 2018). Esto refleja la importancia de que los espacios educativos tengan como prioridad la creación de ambientes protegidos con foco en el bienestar de toda la comunidad, para que sus integrantes se desarrollen en un contexto de cuidado, respeto e igualdad de oportunidades que les permita potenciar sus capacidades.

Sin embargo, una situación preocupante es que, actualmente, el tercer espacio social en que se perciben más situaciones de discriminación hacia estudiantes LGBTIQ+A+ es el contexto escolar, después de los espacios públicos y la familia nuclear (Subsecretaría Prevención del Delito, 2021). Esto causa un importante malestar psicosocial en estudiantes que se identifican con orientaciones sexoafectivas y de género diversas por el escaso apoyo y alto nivel de inseguridad que sienten en sus comunidades educativas, lo que en numerosas ocasiones disminuye su interés por los estudios e incluso provoca su abandono (UNESCO, 2015).

Un aspecto asociado a esta situación es el predominio de culturas escolares en que las orientaciones sexuales, identidades, expresiones de género y características sexuales diversas (OSIEGCS) son entendidas como una transgresión a la norma, por lo que la educación sexual y afectiva que desarrollan sus equipos profesionales tiende a invisibilizar y excluir las diversas expresiones, identidades y orientaciones sexuales y de género existentes.

De acuerdo con lo anterior, el enfoque de género como herramienta de análisis, visibiliza las dinámicas de interacción y las relaciones de poder que se construyen en las comunidades educativas en torno a los sexos, identidades y géneros, de manera de fomentar procesos de reflexión y transformación que permitan avanzar hacia

\* A lo largo de este documento se utilizan indistintamente y como sinónimos términos para referirse a la diversidad sexual, afectiva y de género, ampliando el vocabulario y evitando la saturación del texto, a través de conceptos como: diversidad sexoafectiva y de género, diversidad sexual y de género, y las abreviaturas OSIEG u OSIEGCS que refieren a Orientación Sexual, Identidad, Expresión de Género y Características Sexuales, así como también, los acrónimos LGBTIQ+A+ o LGBTIQANB+ que visibilizan a cada una de las identidades sexoafectivas diversas como Lesbianas, Gays, Bisexual, Trans, Intersex, Queer, No Binaria, y más.

una educación inclusiva basada en relaciones de igualdad y no discriminación, en el marco de una perspectiva de justicia educativa. En esta línea, desde el rol orientador de la Agencia de Calidad de la Educación<sup>1</sup>, se realizan encuentros entre comunidades educativas a través del dispositivo Agencia Conecta<sup>2</sup>, en los que se ha generado un intercambio de experiencias en torno a acciones con enfoque de género en la gestión escolar y la inclusión de estudiantes LGBTIQ+, aportando con ideas de contextos escolares protegidos y que promueven el bienestar, tanto individual como colectivo.

De esta manera, el propósito de esta Orientación de Profundización Temática es compartir las experiencias de cuatro comunidades educativas que se describen a continuación y que han puesto en práctica acciones vinculadas a este ámbito, ofreciendo iniciativas concretas con perspectiva de género para desarrollar una formación integral que pone en el centro el respeto y valoración de las diversidades propias de la condición humana. Estas experiencias se desarrollan en contextos educativos de distintas características y han abordado este desafío desde distintos ángulos, de acuerdo con las necesidades particulares de cada comunidad y su contexto.

- **Liceo Bicentenario de Excelencia Pedro Regalado Videla Órdenes:** se ubica en la comuna de Andacollo de la Región de Coquimbo y, desde una modalidad de enseñanza técnico-profesional, ha desarrollado una experiencia de inclusión a estudiantes LGBTIQ+ a partir de un énfasis en la formación ciudadana y la participación estudiantil como pilares del proceso educativo.
- **Colegio El Trigo:** está emplazado en la comuna de Maipú de la Región Metropolitana y ofrece Educación Básica y Media. Su experiencia de trabajo se ha orientado hacia una transformación de la cultura escolar a partir de iniciativas para la inclusión de estudiantes trans que buscan fortalecer, de forma permanente, la reflexión de la comunidad escolar acerca de las diferentes identidades, expresiones de género y orientaciones sexuales, junto con los estereotipos y desigualdades que se construyen en torno a estos.
- **Escuela Nueva Aurora:** ubicada en la comuna de Paillaco de la Región de Los Ríos, imparte Educación Básica y su experiencia forma parte de una estrategia comunal que se orienta a erradicar la violencia de género por medio de un programa de sexualidad, afectividad y género que se implementa en todos los establecimientos educacionales del territorio y que en la Escuela Nueva Aurora tiene una importante línea de trabajo en el ámbito de la gestión curricular.
- **Liceo Confederación Suiza:** se encuentra en la comuna de Santiago de la Región Metropolitana y ofrece Educación Media. Su experiencia se basa en la contextualización de su modelo de enseñanza-aprendizaje desde el enfoque de género, a través de un conjunto de acciones con especial énfasis en el ámbito curricular y comunitario, y que pone en el centro las necesidades y demandas del estudiantado.

1. <https://www.agenciaeducacion.cl>

2. <https://www.agenciaeducacion.cl/orientar/visitas-de-evaluacion-y-orientacion>

De La presentación de estas experiencias puede contribuir a ampliar la mirada sobre nuevos procesos, prácticas y relaciones que es posible desarrollar en una comunidad educativa a la luz de los actuales desafíos que experimenta la sociedad. Al respecto, es central tener en consideración el enfoque de derechos como primer marco conceptual para el diseño de estrategias que resguarden el derecho a la educación y su ejercicio pleno en todas las personas. A su vez, el enfoque de género aporta con una forma de observar la realidad en base al sexo, al género y a sus expresiones, en la búsqueda de relaciones de igualdad y de respeto hacia todas las personas para garantizar las mismas oportunidades educativas y el desarrollo de sus capacidades sin restricción alguna. Ambas perspectivas favorecen el análisis y la puesta en marcha de acciones que propendan a la inclusión y bienestar de estudiantes de las diversidades sexo-genéricas y al crecimiento de la comunidad educativa en su conjunto.

## Experiencias Educativas

A continuación, se invita a conocer las experiencias de las cuatro comunidades educativas, las que son relatadas describiendo su origen, objetivo, características de implementación y principales logros. Además, se incluye un video<sup>3</sup> en que el equipo directivo presenta la práctica desarrollada en su establecimiento educacional y un esquema que aporta una comprensión visual de la experiencia.

### 1. Liceo Bicentenario de Excelencia Pedro Regalado Videla Órdenes<sup>4</sup>



*"Nuevos imaginarios ciudadanos para la valoración de la diversidad y la inclusión de estudiantes LGBTQIA+"*<sup>5</sup>

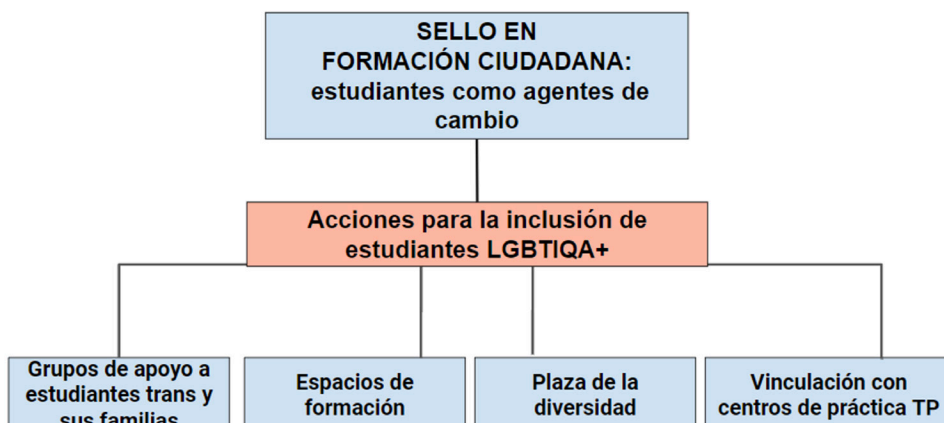
#### Datos generales del establecimiento

**Ubicación:** Comuna de Andacollo, Región de Coquimbo  
**Zona:** Urbana  
**Matrícula:** 275 estudiantes  
**Dependencia:** Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera  
**Modalidad de enseñanza:** Educación Media Técnico Profesional

<sup>3</sup> - Los videos corresponden a la participación de representantes de cada establecimiento educacional en los encuentros "Acciones educativas con perspectiva de género", organizados por Agencia Conecta en 2022.

<sup>4</sup> - Presentación: <https://liceo-prvo.cl>

<sup>5</sup> - Para más información revisar [https://youtu.be/8Xbf31\\_Ht\\_g](https://youtu.be/8Xbf31_Ht_g)



La incorporación de estudiantes trans al establecimiento en 2020 plantea un desafío para el liceo respecto a la generación de un ambiente protegido y respetuoso para todo el estudiantado, sin ningún tipo de distinción, lo que lleva a la comunidad a reflexionar sobre sus propias prácticas para visibilizar elementos culturales contrarios a la perspectiva de género. De este modo, el objetivo de esta acción es desarrollar prácticas de inclusión para las diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, junto con promover la valoración de la diversidad en la comunidad educativa.

Para contextualizar esta experiencia, la formación ciudadana y de derechos humanos se constituye en un sello de la gestión escolar, que establece un marco de acción dentro del cual cada estudiante es concebido como agente de cambio social y la valoración de la diversidad como un aprendizaje de vida. Por esta razón, en 2015, el equipo directivo en acuerdo con las familias reemplaza la asignatura de Religión por un taller de Formación Ciudadana y Derechos Humanos a fin de promover la participación, el pensamiento crítico y la conciencia ciudadana en el estudiantado.

En el marco de este taller, en la unidad que lleva por nombre “Nuevos Imaginarios Ciudadanos” se realizan proyectos participativos de intervención social creados por las y los estudiantes. Una de las ideas que surgió fue la implementación de un grupo de apoyo para la inclusión de estudiantes trans. Esta instancia, que es guiada por el equipo de convivencia, se constituye en un espacio de acompañamiento y de orientación para las, los y les estudiantes trans, en el que participan las familias y grupos de pares, a su vez, se invita a personas externas a compartir sus experiencias de vida sobre lo que implica la transición de género en nuestra sociedad.

Para fortalecer este acompañamiento, el equipo de docentes con rol de jefatura de curso mantiene comunicación directa con las familias de estudiantes trans con el fin de generar un espacio de confianza, resolver inquietudes sobre el proceso de transición y orientarlas sobre aspectos socioemocionales y normativos.

En paralelo, se identifica como necesidad la implementación de talleres de formación en perspectiva de género para docentes y asistentes de la educación, cuyo propósito es identificar prácticas discriminatorias arraigadas en la cultura escolar y cómo estas impactan en la vida cotidiana y en las relaciones sociales de la comunidad educativa.

Complementariamente, el Gobierno Estudiantil, que es el organismo formal de representación del estudiantado, impulsa la habilitación de una plaza para representar apertura y valoración de la diversidad, actividad que considera la limpieza del terreno, plantación de áreas verdes e instalación de las banderas de Chile, Andacollo, comunidad LGBTIQ+ y pueblos originarios.

Considerando que el liceo imparte educación Técnico-Profesional, el equipo directivo decide fortalecer la vinculación con las empresas que son centros de práctica con la finalidad de expandir las acciones de inclusión, debido a que un estudiante trans realizará su práctica profesional TP, para así extender su ambiente protegido más allá del espacio escolar. Para esto, el liceo elabora, en conversación con la empresa, un protocolo de incorporación que incluye procedimientos para garantizar su derecho a la identidad de género, mediante el reconocimiento de su nombre social, la igualdad de trato y las condiciones necesarias para su bienestar, como es el uso de baños y/o vestidores de acuerdo con su identidad.

Además, en conjunto con el Consejo Asesor Empresarial, la comunidad educativa proyecta para el primer semestre de 2023 la realización de un seminario de sensibilización sobre diversidades sexo-genéricas dirigido a centros de práctica y público en general, que considera un espacio para compartir las experiencias del establecimiento, así como la presentación de expositores internacionales para dar a conocer prácticas de inclusión a estudiantes que se identifican con OSIEGCS. Cabe señalar que el diseño de este seminario se está realizando con la participación de los responsables del área de recursos humanos y maestros guías de las empresas.

A partir de las acciones realizadas, el liceo ha logrado visibilizar en la cultura escolar la importancia del respeto y valoración a la diversidad, avanzando en un ambiente de buen trato entre estudiantes y personas adultas, y en ofrecer un espacio de bienestar y protección para el estudiantado, que se ve facilitado por el sello de formación ciudadana que caracteriza al establecimiento. En palabras de la directora del liceo: "fuimos avanzando en que el estudiantado estuviera empoderado y, así, poder inaugurar nuestra plaza de la inclusión y la diversidad".

## 2. Colegio El Trigal<sup>6</sup>



*"Transformando la cultura escolar desde la diversidad"*<sup>7</sup>

### Datos generales del establecimiento

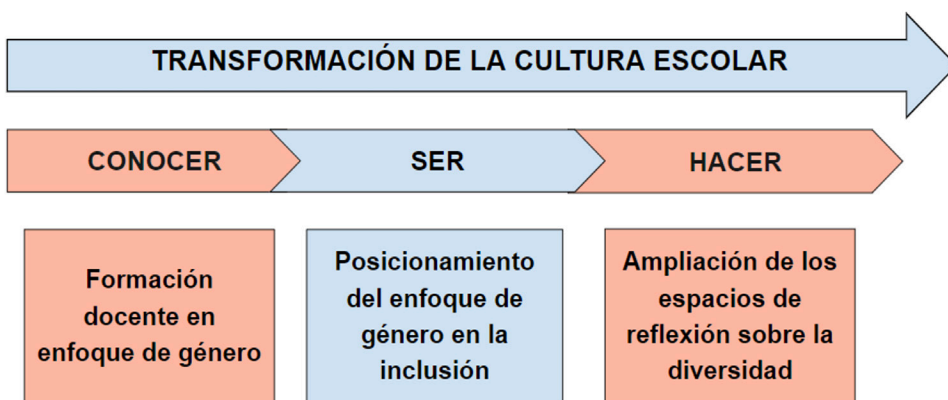
**Ubicación:** Comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago

**Zona:** Urbana

**Matrícula:** 612 estudiantes

**Dependencia:** Particular subvencionado

**Modalidad de enseñanza:** Educación Básica y Media



La comunidad educativa inicia un proceso de transformación a partir de la llegada de una estudiante trans en 2015, que la conduce a una reflexión profunda sobre sus prácticas. Este proceso fue liderado por el equipo directivo, junto al equipo de profesionales del establecimiento, con el objetivo de incorporar a estudiantes LGBTQIA+ resguardando su derecho a la educación y dotar de coherencia a su proyecto educativo desde un enfoque inclusivo.

Para materializar la transformación de su cultura escolar, el equipo directivo identifica la necesidad de realizar un proceso de reflexión y análisis del sistema de creencias que la comunidad tiene sobre la inclusión educativa y la diversidad sexual. Desde una mirada amplia del enfoque de derechos, esto les permite identificar la necesidad de avanzar hacia un cambio de paradigma que comprende el sentido profundo de la inclusión escolar y de su puesta en práctica. Para ello, se estructura un trabajo con diferentes integrantes de la comunidad escolar conformado por tres pilares que

<sup>6</sup> - Los videos corresponden a la participación  
Presentación: <http://www.colegioeltrigal.cl>

<sup>7</sup> - Para más información revisar [https://www.youtube.com/watch?v=BRBzD\\_Cwo\\_c](https://www.youtube.com/watch?v=BRBzD_Cwo_c)



transitan desde el Conocer, Ser y Hacer, volviendo tangible este cambio cultural que permea sus prácticas educativas.

El primer pilar denominado por la comunidad como “Conocer”, contempla un análisis de la cultura institucional desde su organización interna, uso de los espacios, denominación de actividades y uso del lenguaje, entre otros. Ello permitió la identificación de aspectos de mejora dando inicio a espacios de capacitación y formación continua a las y los funcionarios, asentando así las bases de una mirada más amplia que busca con ello crecer en inclusión.

El segundo pilar, “Ser”, involucra un posicionamiento del enfoque de género y de la inclusión que se ve expresado en acciones de acompañamiento a las familias y a profesionales de la educación, habilitando espacios permanentes de intercambio de ideas y diálogo para facilitar la comprensión sobre la diversidad sexual y de género, y apoyar la formación integral de cada estudiante. Asimismo, se actualizan documentos institucionales como el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y su Proyecto Educativo Institucional, dando pie a nuevos énfasis educativos que se reflejan en la creación de protocolos internos, tales como el uso del nombre social, uniforme mixto, cambios en el uso de los espacios comunes y uso del lenguaje inclusivo.

Como consecuencia de los sentidos y acciones anteriores, el tercer pilar, “Hacer”, habilita y amplía espacios de reflexión sobre las diversidades sexo-genéricas en que se validan las necesidades del estudiantado. Su director expresa al respecto: “Quienes van dando el ritmo del cambio, son los mismos estudiantes”. Esta expresión da cuenta de una cultura escolar que se adapta al cambio a través de una relación entre sus integrantes, la que se construye de forma permanente.

Lo anterior se ve reflejado en las distintas oportunidades educativas y formativas que se ponen a disposición de sus estudiantes tales como ferias de información y educación sexual, consejerías abiertas a la comunidad, charlas formativas, círculo de conversación de mujeres y otro de hombres, talleres de lenguaje no sexista y de estereotipos de género y mesa de género. Todas estas acciones se orientan a reflexionar sobre la importancia de la equidad, favorecer la construcción de relaciones respetuosas y facilitar el acceso a información para acompañar los procesos formativos de cada estudiante.

Particularmente, la mesa de género es conducida por el equipo de convivencia escolar e incluye la participación a lo menos de dos representantes de estudiantes de los niveles de 5° básico a 4° medio. Esta mesa sesiona de forma sistemática una vez por semana y ofrece espacios de diálogo sobre situaciones contextuales que surgen tanto en el establecimiento como en el acontecer nacional, lo que a juicio de la comunidad permite avanzar en la formación de sus estudiantes.

En este sentido, la mesa de género es considerada un espacio activo en el que se discuten temas que favorecen un crecimiento personal, en tanto permiten al estudiantado poner en ejercicio habilidades socioemocionales y, a la comunidad, reflexionar sobre el impacto de hechos de desigualdad y violencia de género en la vivencia de las personas, con el propósito de promover un buen vivir escolar.

Entre los principales logros, se advierte una institucionalización de los protocolos, mayor sistematicidad de las acciones de apoyo a estudiantes trans y de los espacios de reflexión, apertura hacia un cambio de creencias y el desarrollo de una cultura de confianza en un espacio escolar seguro y de diálogo constructivo en la comunidad educativa. Todo lo anterior ha permitido avanzar hacia una cultura escolar de respeto y valoración de la diversidad como característica inherente a la sociedad.

### 3. Escuela Nueva Aurora<sup>8</sup>



*“Educación sexual integral para erradicar la violencia de género”*<sup>9</sup>

#### Datos generales del establecimiento

**Ubicación:** Localidad de Pichirropulli, Comuna de Paillaco, Región de Los Ríos

**Zona:** Rural

**Matrícula:** 129 estudiantes

**Dependencia:** Departamento de Educación Municipal

**Modalidad de enseñanza:** Educación Básica

Esta experiencia surge en 2014, debido a una serie de femicidios y reiteradas situaciones de violencia intrafamiliar en la comuna de Paillaco. Esto conduce al municipio a desarrollar una estrategia comunal para erradicar la violencia de género y así “nunca más una mujer muera por alguien que dijo amarla”, en palabras de autoridades comunales de la época. En este marco, se elabora el Programa de Género, Sexualidad y Afectividad<sup>10</sup> con el objetivo de prevenir la violencia de género y ampliar la inclusión de las diversas identidades de género y orientaciones sexuales y afectivas desde el quehacer educativo de todos los jardines infantiles y establecimientos educacionales de la comuna, siendo esta una experiencia pionera en el país.

8 - Presentación: [https://m.facebook.com/EscuelaNuevaAurora-Pichirropulli/?\\_rdr](https://m.facebook.com/EscuelaNuevaAurora-Pichirropulli/?_rdr)

9 - Para más información revisar [https://www.youtube.com/watch?v=Ry0Z\\_dEK0OM](https://www.youtube.com/watch?v=Ry0Z_dEK0OM)

10 - Para más información revisar <https://www.munipaillaco.cl/wp-content/uploads/2021/10/Sistematizacio%CC%81n-Pro-grama-de-Ge%CC%81nero.pdf>



El desarrollo general del programa está a cargo de la Coordinadora Comunal de Género, rol fundamental en la sensibilización de la comunidad, especialmente por tratarse de un contexto cultural que evidenciaba una alta resistencia al cambio. Desde esta coordinación se realizó un diagnóstico que permitió identificar en profundidad las características de todas las escuelas y su grado de conocimiento sobre el enfoque de género en el periodo inicial de la experiencia. Basándose en esta información, la Coordinadora Comunal articula la implementación del programa en los distintos establecimientos.

Dicha articulación se concreta mediante la figura de monitor/a de género presente en cada comunidad educativa, que actúa como puente entre las orientaciones comunales y la realidad local para dar pertinencia a las acciones. Esta figura es elegida por el equipo directivo para asegurar su compromiso con el cambio de perspectiva, buena disposición al aprendizaje y liderazgo comunitario. Su principal función es guiar el diseño e implementación del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género de cada establecimiento, para lo cual la entidad sostenedora ofrece un curso sobre el enfoque de género en educación que incentiva una dinámica de aprendizaje continuo para adquirir herramientas en el trabajo con la comunidad educativa.

El plan se elabora de forma participativa en cada establecimiento de la comuna, incorporando las ideas y propuestas de todos los estamentos, con especial atención a las necesidades del estudiantado, siendo su propósito fomentar la construcción de relaciones respetuosas y de igualdad para toda la diversidad sexo-genérica.

En particular, la práctica que la Escuela Nueva Aurora desarrolla desde el enfoque de género se articula en su Plan de Sexualidad, Afectividad y Género<sup>11</sup>, y su objetivo tiene un carácter amplio orientado a la promoción del autocuidado de cada estudiante

11 - Para más información revisar <https://www.colegionuevaaurora.cl/wp-content/uploads/2022/03/Plan-de-Sexualidad-Afectividad-y-Genero-2022-2.pdf>

en su desarrollo sexual, afectivo y de género, acorde a su etapa del desarrollo, y está compuesto por tres líneas de trabajo. Una de ellas corresponde a instancias de formación sobre el enfoque de género para todo el equipo profesional, junto con la realización de charlas de sensibilización para estudiantes y familias. Otra línea es la conmemoración de efemérides para promover la relevancia de la perspectiva en un marco de encuentro comunitario.

La tercera línea, y probablemente la más innovadora al momento de su inicio, es el desarrollo de un diseño curricular con perspectiva de género<sup>12</sup>. Este diseño tomó forma a partir de un análisis completo de las Bases Curriculares del Mineduc en el que se identificaron los Objetivos de Aprendizaje vinculados a género en las distintas asignaturas y se elaboró un documento con orientaciones para su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su implementación es apoyada por la monitora de género en reuniones de articulación con el equipo docente donde refuerza los énfasis del plan y brinda experiencias prácticas para facilitar el trabajo de aula con enfoque de género.

A modo de ejemplo, en el abordaje de los contenidos curriculares se incorporan antecedentes sobre mujeres que han sido relevantes en cada disciplina con el fin de visibilizar sus aportes al desarrollo del conocimiento. También se aborda la Educación Sexual Integral con el propósito de crear entornos de aprendizaje seguros, componente clave para desarrollar habilidades como pensamiento crítico, comunicación asertiva y toma de decisiones autónomas. Por su parte, en cuanto a las dinámicas de interacción en el aula, las y los docentes resguardan que sus prácticas sean inclusivas ofreciendo las mismas oportunidades de participación para todo el estudiantado sin distinción y, además, utilizan un lenguaje inclusivo que pone de manifiesto las diversas identidades de género. Asimismo, la monitora fomenta que el equipo docente se haga consciente de los sesgos de género que se transmiten en las clases, para lograr un trabajo pedagógico que avance en la erradicación de estereotipos.

Con la finalidad de que el plan no pierda pertinencia y sea coherente con las características y cambios que acontecen en la comunidad escolar, al inicio de cada año se realiza una actualización, incluyendo las sugerencias del equipo docente de acuerdo con su experiencia de aula y las necesidades que se identifican en el transcurso del año anterior.

Entre los logros más importantes que la Escuela Nueva Aurora ha obtenido con esta larga experiencia destaca la mayor flexibilidad de pensamiento en el equipo profesional en cuanto a los roles de género, lo que ha impactado en el vínculo pedagógico entre docentes y estudiantes, avanzando hacia un quehacer educativo reflexivo y promotor de relaciones de igualdad entre todas las personas que forman parte de la comunidad escolar.

12 - La descripción de este trabajo y de las actividades desarrolladas se encuentra en el libro "Programa de Género, Sexualidad y Afectividad DAEM Paillaco. Trabajando por una educación integral y libre de violencias" (2021).

### 3. Liceo Confederación Suiza<sup>13</sup>



*"Contextualizando el quehacer educativo desde el enfoque de género para una educación no sexista"*<sup>14</sup>

#### Datos generales del establecimiento

**Ubicación:** Comuna de Santiago, Región Metropolitana de Santiago

**Zona:** Urbana

**Matrícula:** 267 estudiantes

**Dependencia:** Dirección de Educación Municipal

**Modalidad de enseñanza:** Educación Media

Luego de una larga movilización estudiantil en 2011 y con la llegada de un nuevo equipo directivo en 2013, el Liceo Confederación Suiza comienza un proceso de reflexión y reformulación de su Proyecto Educativo Institucional. Este proceso tiene como objetivo revisar todos sus ámbitos y repensar el currículum de forma colectiva, de modo de resguardar su coherencia con las nuevas características de la comunidad educativa, en que la perspectiva de género se posiciona como una de las demandas más relevadas por el estudiantado.



13 - Presentación  
Presentación <https://liceoconfederacionsuiza.cl>

14 - Para más información revisar [https://www.youtube.com/watch?v=Zcu55u\\_iK4Y](https://www.youtube.com/watch?v=Zcu55u_iK4Y)

Este proceso se realiza de manera participativa desde la convicción de que el estudiantado debe estar al centro de las decisiones para que la labor educativa esté "en constante diálogo con sus realidades", según lo expresado por el coordinador pedagógico del liceo. En consecuencia, se definen cuatro ejes que actualmente guían su quehacer educativo: Derechos Humanos, Interculturalidad, Medioambiente y Género. Estos se denominan Ejes de Contexto y son perspectivas desde las cuales se aborda el aprendizaje para responder de manera auténtica al PEI y así desarrollar los procesos escolares de manera contextualizada.

Desde esta mirada, el objetivo del Eje de Género es aportar a la construcción de una educación no sexista y promover relaciones respetuosas a través de espacios de diálogo, reflexión y acción que tengan como centro la igualdad de derechos para toda la diversidad sexo afectiva y de género en los diferentes ámbitos de la vida. Para concretar este objetivo, el liceo cuenta con una encargada de género que tiene la tarea de movilizar las actividades en torno al eje, liderando así un plan anual de trabajo.

Dicho plan se conforma de cuatro focos de trabajo: gestión, redes, curricular y comunitario. El foco de gestión tiene como principal tarea actualizar los planes exigidos por normativa y, por lo tanto, definir nuevas estrategias y acciones con enfoque de género. Por su parte, desde el foco de redes se generan alianzas de colaboración con entidades externas para organizar espacios de formación dirigidos a todo el personal del liceo.

Un desafío especial ha sido la articulación del Eje de Género con el foco curricular, pues desde este foco se busca que el enfoque de género sea incorporado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas en los distintos niveles educativos. Para concretar esto, el equipo de docentes declara en su planificación de clase la estrategia que utilizarán para vincular el enfoque de género con el objetivo de aprendizaje correspondiente. Esta estrategia puede consistir en el uso de un recurso pedagógico específico, o bien, en la problematización de conceptos claves asociados al enfoque de género. Para facilitar este proceso, la coordinación pedagógica y la encargada de género del liceo brindan apoyo cada docente durante la planificación y/o implementación de las unidades didácticas y elaboran material de orientación para el diseño de las experiencias de aprendizaje.

Por su parte, el foco comunitario complementa y profundiza el trabajo desarrollado en el ámbito curricular, pues su tarea es realizar actividades de reflexión para toda la comunidad escolar relacionadas con la perspectiva de género. Algunas de ellas consisten en la conmemoración de días históricamente significativos como el Día Internacional de la Mujer o el Día Internacional de Orgullo LGBTIQ+, donde se llevan a cabo jornadas reflexivas por curso y/o para el liceo en su conjunto, mientras que

otras se orientan a generar actividades de colaboración con distintos ejes de contexto. Un ejemplo de esto es una charla sobre neurodiversidad y perspectiva de género para funcionarios/as realizada durante el año 2022.

Un aspecto importante en la sistematicidad e institucionalización de esta experiencia es que el trabajo desde el eje de género se encuentra consignado al Plan de Mejoramiento Educativo (PME), explícito en un objetivo estratégico del área de convivencia escolar y como acción anual en la que se incorpora el rol de encargada de género, contemplando recursos para financiar horas de dedicación exclusiva a esta labor.

Por último, los principales logros de experiencia son haberse constituido como un espacio escolar de respeto y valoración para las diversas identidades y expresiones de género, así como el desarrollo de un sentido pedagógico compartido por el cuerpo docente que le impulsa a innovar en las prácticas de aula para la construcción de una educación no sexista.

## Reflexiones finales

---

A partir de las experiencias compartidas es posible identificar y destacar algunos elementos comunes y aprendizajes transversales a todas ellas, que podrían inspirar el desarrollo de iniciativas contextualizadas en otras comunidades educativas con el fin de garantizar los derechos de todas las personas sin ningún tipo de distinción.

- **Origen desafiante de la experiencia educativa:** Un aspecto común a todas las experiencias es que su inicio se produce frente a situaciones que exigen a los equipos profesionales una actitud de apertura al cambio que conduce a una reformulación de sus prácticas pedagógicas, de sus creencias y de la forma en que cada comunidad se mira a sí misma, en virtud de fortalecer el quehacer educativo desde el enfoque de derechos.
- **Desarrollo progresivo de la experiencia:** Otro elemento común refiere a que, independiente de la trayectoria de cada experiencia, su desarrollo ha sido gradual, es decir, se iniciaron con acciones específicas y acotadas, las cuales se han ido profundizando y ampliando durante el transcurso de la experiencia, acorde a las necesidades que surgen y al avance en la reflexión que presenta cada comunidad, respetando sus características propias.
- **Importancia de las acciones de sensibilización y reflexión:** En las trayectorias de las experiencias educativas, las comunidades se han visto enfrentadas a distintos tipos de resistencias frente a la necesidad de cambio en la forma de pensar y construir

comunidad, ya que esto conlleva una toma de consciencia de las prácticas de discriminación y desigualdad, y una apertura a la valoración de la diversidad. Para ello, una respuesta común ha sido generar de manera permanente instancias de sensibilización y formación para todos los integrantes de la comunidad educativa, a modo de crear condiciones que faciliten la incorporación del enfoque de género y las acciones que promueven la valoración de la diversidad e inclusión de estudiantes que se identifican con OSIEGCS.

Cabe destacar que, durante el transcurso de las experiencias, estos espacios también favorecen profundizar el aprendizaje desde este enfoque e incluir nuevos elementos que permiten enriquecer sus prácticas.

- **Transformación de la cultura escolar:** Es posible visibilizar que las cuatro comunidades educativas tuvieron la capacidad de flexibilizar y reformular sus creencias, sus prácticas y su modo de gestión, con el fin de responder a los desafíos que se les presentaron, en función de garantizar espacios protegidos y de bienestar para todo el estudiantado. Esto implicó la activa participación de todas y todos los integrantes en la toma de conciencia y reorganización de su quehacer, lo que fue facilitado por las condiciones que los equipos directivos propiciaron para desarrollar las acciones, a través de aspectos tales como la promoción de una actitud de apertura al cambio, creación de nuevos espacios de trabajo, rol activo de estudiantes y alianzas con organizaciones externas, entre otros.
- **Estudiantes como actores protagónicos:** Las experiencias de las cuatro comunidades sitúan al estudiantado desde un rol participativo, determinante e incidente en las decisiones institucionales. En esta línea, se habilitan espacios de participación donde expresan sus necesidades, intereses y propuestas, las que dan sentido a las acciones que se definen para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género. De este modo, el rol del estudiantado se constituye en un referente central que orienta a los equipos de trabajo en torno a los contenidos que se abordan, las metodologías, los alcances de las acciones y el ritmo de los cambios; entregándoles a su vez más compromiso, identidad con la comunidad educativa y mayor adherencia al espacio educativo.
- **Trabajo colaborativo como facilitador de la práctica educativa:** Para que estas experiencias se lograran concretar y expandir a toda la comunidad fue necesario que los distintos equipos profesionales de cada comunidad educativa trabajaran al servicio de un objetivo compartido y desde una mirada común. En este sentido, el trabajo colaborativo, el compromiso con el propósito y la confianza profesional entre cada integrante de los equipos, posibilitaron la consecución y permanencia de las acciones. Un componente que facilita esta forma de trabajo ha sido la presencia de un/a profesional o equipo responsable del diseño e implementación de las acciones con perspectiva de género, siendo un ente articulador entre los distintos equipos, junto con orientar la toma de decisiones para movilizar el cambio y los procesos



de transformación educativa.

La institucionalización del enfoque de género en la gestión educativa: A partir de los aprendizajes que durante el proceso las comunidades van adquiriendo, se identifica la necesidad de que las acciones que forman parte de las prácticas con enfoque de género se concreten en la gestión. Para esto, se han formalizado las acciones en los documentos de gestión con el fin de que estas sean sistemáticas y se sostengan en el tiempo, utilizando los distintos planes de gestión requeridos por la normativa. Cabe destacar que algunas comunidades educativas han incorporado el enfoque de género en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un sello que permea su quehacer institucional. Además, algunas de ellas han destinado recursos humanos y financieros para resguardar que las personas o equipos encargados de las acciones cuenten con tiempos para su diseño e implementación.

Un aprendizaje global que surge de las experiencias compartidas por las cuatro comunidades educativas es que estos procesos de transformación conducen a una toma de conciencia sobre la importancia de crear espacios educativos protegidos con foco en el bienestar y desarrollo integral de cada integrante, desde el enfoque de derechos humanos y la justicia educativa. En este sentido, es crucial poner en el centro el interés superior de niñas, niños, adolescentes y estudiantes en general, y especial atención en quienes se identifican con OSIEGCS, quienes han sido históricamente invisibilizados, garantizando el disfrute pleno y efectivo del ejercicio de todos sus derechos, en donde el desarrollo pleno de la sexualidad y la identidad de género son aspectos fundamentales para la construcción de una comunidad que apuesta por el fortalecimiento de la educación inclusiva como vehículo para dar pasos concretos en el cuidado de las trayectorias educativas que permitan diseñar proyectos de vida que favorezcan la inclusión social.

Lo anterior constituye un desafío para todos los niveles del sistema educativo chileno, por lo que es necesario avanzar en la sensibilización y reflexión sobre los vínculos al interior del espacio escolar, invitando a reconocer nuestras ideas sobre: *¿Cuáles son nuestras creencias sobre el enfoque de género?, ¿Qué ideas predominan en nuestras comunidades educativas sobre esta perspectiva?, ¿Existen espacios para la reflexión sobre las relaciones de género que construimos?, ¿Qué tan conscientes somos de los estereotipos de género que existen en nuestras prácticas cotidianas? ¿Qué impacto tiene esto en la construcción de identidades en las y los estudiantes?, ¿Estamos impulsando procesos de transformación para la igualdad, el respeto a los derechos y la valoración de las diversidades de todas las personas?*

## Referencias

---

Rojas, M., Stefoni, C., Fernández, M., Salinas, P., Valdebenito, M. & Astudillo, P. (2018). Narrativas, prácticas y experiencias en torno a la identidad LGBTI en contextos educativos: informe final. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), Universidad Alberto Hurtado. Encargado de MINEDUC y UNESCO-OREALC, Chile. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/435>

Subsecretaría de Prevención del Delito (2021). Estudio exploratorio de discriminación y violencia hacia personas LGBTIQ+. Resultados País. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile. <http://cead.spd.gov.cl/wp-content/uploads/file-manager/Presentaci%C3%B3n%20de%20Resultados%20Estudio%20exploratorio%20sobre%20discriminaci%C3%B3n%20y%20violencia%20hacia%20personas%20LGBTI+.pdf>

UNESCO (2015). La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244840>

### RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS Y/O AUDIOVISUALES

De forma complementaria, se sugiere revisar los siguientes recursos que disponen de información para trabajar el enfoque de género e implementar acciones de inclusión en el contexto escolar:

#### *LIBROS Y TEXTOS DIGITALES*

Centro de Políticas Comparadas de Educación Universidad Diego Portales. (2016). Desarrollo de pauta de observación y manual de capacitación para la detección de sesgos de género en el aula. <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/709>

Mineduc (2017). Enfoque de género. Incorporación en los instrumentos de gestión escolar. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4431/mono-1098.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mineduc (2017). Orientaciones para la inclusión de las personas Lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex, en el sistema educativo chileno. <https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/>

Pichardo, J., Barbero, M., Faure, J., Sáenz, M., Ramos, J. (2015). Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico. [https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2015/Abrazar\\_la\\_diversidad.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovidadesNuevas/docs/2015/Abrazar_la_diversidad.pdf)

World Vision Chile. (2020). Violencia de género: el rol de las familias y la comunidad. <https://www.worldvision.cl/hubfs/Chile/Material/Gu%C3%ADa%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20-%20World%20Vision%20Chile.pdf>

*SITIOS WEB:*

Educación COGAM. (2017). 10 recursos para trabajar la diversidad en las aulas. Grupo de Educación COGAM: <https://cogameduca.wordpress.com/2017/12/11/10-recursos-para-trabajar-la-diversidad-lgbt-en-las-aulas/>

Fundación Mujeres. (2023). Recursos educativos para la igualdad y la prevención de la violencia de género. Educar en Igualdad: <https://www.educarenigualdad.org/>

Fundación Todo Mejora. (2023). Bibliodiversa. Todo Mejora: <https://www.todomejora.org/bibliodiversa>

